



ARCHIVO

Santiago, Diciembre 9 de 1991.-

Señor
Jorge Morales Retamal
Director del Trabajo
Presente

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/4761		
A:	05 FEB 92		
P.A.A	<input type="checkbox"/>	R.C.A	<input type="checkbox"/>
C.B.E	<input type="checkbox"/>	M.P	<input type="checkbox"/>
M.T.O	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C	<input type="checkbox"/>	J.R.A	<input type="checkbox"/>

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, tengo el agrado de acusar recibo de la invitación que le hiciera llegar para asistir al acto de inauguración de la Inspección del Trabajo de San Bernardo, que se realizará el 16 de Diciembre a las 12:00 horas.

Lamentablemente, por razones derivadas de sus actividades de gobierno programadas con antelación, al Jefe de Estado no le será posible asistir. Sin embargo, agradece su gentil invitación y le hace llegar un cordial saludo.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
CARLOS MONTALBA LARENAS
Teniente Coronel
Comandante Militar de S.E. el Presidente
de la República

Ex
Nieuw Act 00008

Jorge Morales Retamal, Abogado,

Director del Trabajo, tiene el alto honor de invitar a su S.E. el Presidente de la República, al acto de inauguración de la Inspección del Trabajo de San Bernardo, que se realizará el 16 de Diciembre de 1991, a las 12:00 hrs., en calle Covadonga 262, 2do. piso San Bernardo.

La presencia de su Excelencia otorgaría un gran realce a la reapertura de la mencionada Oficina, que atenderá la zona comprendida en la Provincia de Maipo, de gran densidad laboral y de importante desarrollo industrial y agroindustrial, y al mismo tiempo dejaría de manifiesto la relevancia que su Gobierno asigna a la política de reforzar gradualmente la presencia y la acción de los Servicios del Trabajo, para velar por el efectivo cumplimiento de la legislación laboral y previsional, y para apoyar relaciones laborales y sindicales constructivas.

tarjeta

Santiago, noviembre 28 de 1991